

# Programación General Anual



**Nombre del Centro**

CEIP Santa Teresa de Jesús

**Código del centro**

13000888

**Curso académico**

2025/2026

**Fecha del informe**

29/10/2025

# Índice

## Introducción

---

### A. Conclusiones del curso anterior

---

Conclusiones

---

### B. Objetivo, Actuación y Planificación

---

Procesos de enseñanza

---

Participación y convivencia

---

Coordinación externa

---

Planes y programas

---

Servicios complementarios

---

Objetivos propios

---

### C. Formación e Innovación

---

Eje formativo

---

Aclaraciones

---

### D. Aspectos organizativos

---

Horarios

---

Actividades

---

Periodos

---

Espacios y tiempos

---

Responsabilidades

---

Calendarios

---

### E. Actividades extracurriculares

---

Relación de actividades extracurriculares

---

### F. Presupuesto anual del centro

---

Estado del presupuesto anual

---

### G. Planificación de la Evaluación Interna

---

Evaluación interna

---



## Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
22-10-2025	28-10-2025	14:00	Sala Profesores	Convocada	Ordinaria

## A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

### Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

#### CONCLUSIONES DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO 2024-25

**1.- Partiendo del Plan de Respuesta a la diversidad del alumnado y Orientación educativa, se tomarán las medidas posibles para mejorar la atención de los niños con necesidades específicas y especiales de apoyo educativo, aunando esfuerzos del Equipo de Orientación, profesores tutores y resto de profesores con horas excedentes.**

En cuanto al Plan de Respuesta a la diversidad del alumnado y Orientación educativa, las actuaciones desarrolladas para alcanzar este objetivo han sido las adecuadas, se ha atendido al alumnado con necesidades específicas mediante los apoyos educativos realizados dentro del aula y con el trabajo del equipo de orientación. Los refuerzos y apoyos educativos se han organizado a partir de las necesidades y dificultades detectadas y se han llevado a cabo en las áreas instrumentales por los profesores en sus horas excedentes y por los especialistas de PT y de AL. Las actuaciones realizadas con dichos alumnos se han recogido en un documento de registro de los refuerzos educativos para dejar constancia del trabajo realizado con ellos. La comunicación, el apoyo y orientación con los padres y madres de los alumnos implicados ha sido fluida y fructífera.

El Equipo de orientación ha elaborado y actualizado los informes de los alumnos que los diferentes tutores han considerado necesario para adaptar la metodología, saberes y materiales a sus necesidades y características individuales. Así mismo, se han mantenido reuniones periódicas del Equipo de orientación con los equipos docentes para elaborar, revisar, actualizar y evaluar los diferentes planes de trabajo individuales. De la misma manera que ha habido una buena coordinación del Equipo de orientación con los profesores implicados en cada caso para coordinar las diferentes actuaciones y realizar un adecuado seguimiento a lo largo del curso de dichos planes de trabajo individuales.

**2.- Llevar a la práctica el cumplimiento de las Normas de Convivencia del Centro de forma coordinada entre todos los profesores (incluyendo las Normas de Convivencia en el aula) atendiendo a las propuestas de mejora recogidas en el Plan de Mejora de fin de curso.**

Todas las actuaciones programadas para conseguir este objetivo se llevaron a cabo con total normalidad. Dichas normas de convivencia se han revisado en reuniones de equipos de ciclo así como se ha realizado un seguimiento del grado de su cumplimiento. Se han mantenido reuniones puntuales con las familias de algunos alumnos, para informar sobre las conductas disruptivas y las consiguientes medidas correctoras aplicadas en dichos casos, quedando reflejadas en el informe de convivencia realizado a final de curso y grabadas en el apartado correspondiente de Delphos. También se han coordinado pautas de actuación de todos los profesores que imparten docencia en un mismo curso para corregir las conductas disruptivas de los alumnos. Por otra parte y a petición de algunos miembros del claustro, se ha llevado a cabo por parte de la orientadora del centro diversas actuaciones para mejorar la convivencia del alumnado así como para la resolución pacífica de ciertos conflictos que han surgido, con el propósito de canalizar de forma positiva dichos conflictos y mejorar las relaciones sociales de nuestros alumnos.

### **3.- Llevar a la práctica el Plan de Lectura de forma coordinada entre todos los profesores del Colegio y en todas las áreas, atendiendo a las propuestas de la Memoria.**

El Plan de Lectura del centro se ha revisado y actualizado por la comisión del Plan de lectura en el mes de octubre. Dicha comisión ha elaborado un plan de actuaciones para llevar a cabo en todo el centro y para todo el curso escolar, actuaciones que han ido encaminadas a mejorar la competencia lingüística de nuestro alumnado, potenciando el hábito y gusto por la lectura, como disfrute y desarrollo personal, trabajando diferentes tipos de textos para mejorar la comprensión lectora y favoreciendo el uso de la biblioteca del centro.

El Plan de lectura ha resultado altamente positivo, se han llevado a la práctica la mayoría de las actividades propuestas, lo cual ha contribuido a desarrollar la competencia lectora de nuestros alumnos/as, potenciando las habilidades necesarias para leer habitualmente y disfrutar de la lectura. También nos hemos propuesto que se vaya consiguiendo tener una mayor fluidez verbal y una mejor comprensión, lo que les ayudará considerablemente en su proceso de aprendizaje.

### **4.- Fijar claramente las actuaciones a desarrollar dentro del Plan de Acción Tutorial, importantes para los alumnos, en colaboración con el Equipo de Orientación.**

En cuanto al Plan de Acción Tutorial, las actuaciones planificadas se han desarrollado con total normalidad, los tutores han colaborado con el resto de profesores que imparten docencia en el grupo y también en colaboración con el Equipo de Orientación, también hemos tenido una buena disposición con las familias en todo y cuanto se les ha solicitado; en este sentido, la implicación y colaboración con las familias ha resultado satisfactoria en todo lo referente a la coordinación educativa de sus hijos/as.

Los diferentes tutores han mantenido las reuniones con su equipo docente y con el Equipo de Orientación y apoyo para el seguimiento y unificación de los criterios de

intervención de su alumnado, llevándose a cabo con total normalidad.

También se han llevado a cabo las reuniones internivelares para el intercambio de información del alumnado y favorecer así el proceso de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo gradual y coordinado de los alumnos.

Los tutores/as han procurado buscar en todo momento educar en valores y normas, ayudando al alumnado a formarse una buena imagen de sí mismo, favoreciendo su autoestima y actitudes que muestren seguridad, de tal manera que se vea mejorado su proceso de aprendizaje.

Así mismo tanto los tutores como el resto de profesores especialistas hemos informado a los padres y madres de todos los procesos referidos a la evaluación de sus hijos: procedimientos, instrumentos y calificaciones.

#### **5.- Fijar las actuaciones para desarrollar la competencia digital de alumnos y profesores a través de la programación del aula Digital Flexible, así como de los distintos proyectos de formación en TICs.**

En el presente curso escolar, los medios audiovisuales han estado muy integrados en el desarrollo de nuestras programaciones diarias. Tanto en Educación Infantil como en Primaria, en el proceso de enseñanza y aprendizaje se ha incorporado plenamente el uso de los paneles digitales interactivos, lo cual consideramos que ha sido totalmente satisfactorio para el desarrollo de nuestra labor docente por las innumerables posibilidades educativas que los mismos nos ofrecen a la hora de llevar a cabo nuestro trabajo diario con el alumnado.

Se ha trabajado la competencia digital de forma transversal en todas las áreas y niveles educativos del centro.

Por otra parte, este curso hemos realizado con el alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º unas sesiones formativas propuestas por la administración en las que se trabajaron aspectos como la búsqueda de información, el ámbito de la seguridad en la red y robótica. Dichas sesiones resultaron de gran interés por nuestro alumnado los cuales mostraron una muy buena predisposición y motivación en la realización de las mismas y consiguiendo por tanto mejorar su competencia digital.

Además los alumnos/as de 5º y 6º se han ido familiarizando con el entorno de EducamosCLM a través de las aulas virtuales. Se les asigna usuario y contraseña y pueden entrar en el aula virtual donde los docentes añaden contenidos, actividades, vídeos; de manera que ellos son capaces de entrar y de realizar y enviar actividades al profesor/a. Esto es muy importante de cara al proceso de transición entre etapas puesto que en la ESO, les requieren que sepan utilizar las aulas virtuales.

De la misma manera que consideramos fundamental el uso de las nuevas tecnologías para el desarrollo de la competencia digital de nuestro alumnado y por tanto para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, hemos inculcado a nuestros alumnos el uso correcto y adecuado de los dispositivos y recursos informáticos del Centro: tablets,

ordenadores y paneles interactivos, como una manera de concienciarlos de su gran valor, no solamente por las posibilidades educativas que nos ofrecen, sino también por su gran valor económico.

## **Análisis y valoración de los resultados obtenidos en la evaluación de diagnóstico del alumnado de 4º de Ed. Primaria**

Según se dicta en la Resolución de 28/03/2025 por la que se aprueban las instrucciones para la evaluación individualizada de diagnóstico del alumnado de cuarto curso de Educación Primaria, la evaluación tiene un carácter informativo, formativo y orientador para los centros, el profesorado, el alumnado y las familias por lo que se informará al Consejo Escolar, a la Comisión de Coordinación Pedagógica y al claustro de profesores de los resultados obtenidos por el centro. Dicha evaluación tiene un carácter diagnóstico para comprobar el grado de adquisición de las competencias evaluadas (grado de dominio de destrezas, capacidades y habilidades en expresión escrita y comprensión oral y escrita y en cálculo y resolución de problemas).

En cuanto al análisis y valoración de dichos resultados, tomamos como referencia los niveles establecidos por la administración educativa y que determinan el grado de dominio y adquisición de las diferentes competencias. Se establecen cinco niveles:

El nivel 1 determina un nivel de competencia inferior al que corresponde a 4º de Ed. Primaria.

El nivel 2 determina un nivel de competencia muy básico al que corresponde a 4º de Ed. Primaria.

El nivel 3 determina un nivel de competencia adecuado a 4º de Ed. Primaria.

Los niveles 4 y 5 determinan un nivel destacado en la adquisición de habilidades y destrezas en 4º de Ed. Primaria.

Según estos niveles, en competencia matemática, la mayoría de nuestro alumnado se encuentra en los niveles 3 y 4. Y en competencia lingüística la mayoría de nuestros alumnos estarían en el nivel 3.

En relación a los resultados globales del Centro con respecto a la media global de Castilla-La Mancha, en competencia matemática nuestra puntuación media es superior a la puntuación media de Castilla-La Mancha; mientras que en relación a la Competencia lingüística la puntuación media de nuestro alumnado es igual a la puntuación media de los centros educativos de nuestra región; pues como se refleja en el gráfico, en competencia lingüística, la puntuación media de Castilla-La Mancha se ha normalizado a 500 puntos y nosotros estamos en esa puntuación en dicha competencia y en la competencia matemática, la media de los centros de nuestra región se ha normalizado también a 500 y nosotros hemos obtenido una puntuación de 535.

Por lo tanto podríamos decir que los resultados de la evaluación individualizada del alumnado de 4º de Ed. Primaria ha sido positiva y satisfactoria ya que en las diferentes pruebas realizadas la mayoría de nuestros alumnos se encuentra en los niveles 3 y 4.

Una vez analizados dichos resultados y siguiendo con las instrucciones dadas en la resolución para la realización de la evaluación de diagnóstico de cuarto curso de Educación Primaria, nuestro centro para conseguir que nuestro alumnado mejore su nivel competencia continuará trabajando con el plan para la mejora de dichas competencias, así como las medidas de orientación de la práctica docente.

## B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

### Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
  - - Seguir fomentando el plan digital de centro e idear actividades de robótica para ambas etapas.
  - Promover acciones formativas dirigidas al profesorado en metodologías inclusivas y evaluación competencial.:
- Promover acciones formativas dirigidas al profesorado en metodologías inclusivas y evaluación competencial.

Objetivo : Promover acciones formativas al profesorado				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar seminarios o grupos de formación, a través del Plan de formación de Centro.	Todo el curso.	Coordinador de formación y profesores interesados.	Plataforma CRFP	PDC

Informar al claustro de la formación que se implanta a través del CRFP	Todo el curso	Coordinador de formación.	Correo institucional	Participación del profesorado
--	---------------	---------------------------	----------------------	-------------------------------

- - Seguir trabajando en el plan de lectura a través de la comisión creada para ello, incluyendo actividades más dinámicas y en diferentes espacios ("padrino lector", "rincón del autor y del ilustrador", "carrito de lectura...").
- Dotar la biblioteca del centro de otro mobiliario para la adecuación de educación infantil.:
- Seguir trabajando en el plan de lectura a través de la comisión creada para ello, incluyendo actividades más dinámicas y en diferentes espacios ("padrino lector", rincón del autor y del ilustrados, carrito lector)

<b>Objetivo : Llevar a la práctica el Plan de Lectura de forma coordinada entre todos los profesores del Colegio y en todas las áreas.</b>				
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
Actualización y revisión del Plan de Lectura.	Mes de octubre	CCP	Plan de Lectura del colegio y la Normativa.	Comisión del Plan de Lectura
Dar mayor importancia en las diferentes áreas a la lectura, buscando una lectura fluida y comprensiva en los alumnos.	Todo el curso	Todos los profesores que imparten clase a los alumnos.	Documentos de elaboración propia o editada.	Tutorías
Establecer a partir de 3º de primaria la conveniencia de realizar como mínimo una redacción y un dictado semanal.	Todo el curso.	Tutores.	Documentos de elaboración propia o editada.	Tutorías
Seguir trabajando en el Plan de lectura incluyendo actividades más dinámicas como : el padrino lector, rincón del autor y del ilustrador, carrito de lectura.	Todo el curso	Comisión del Plan de Lectura	Carrito, libros y cuentos de la biblioteca.	Evaluación del Plan de Lectura
Participar en las actividades de animación a la lectura organizadas por la Biblioteca	Todo el curso	Biblioteca Municipal. Tutores	Actividades propuestas por la Biblioteca Municipal	Grado de satisfacción de las actividades.

Municipal.				
------------	--	--	--	--

- Dotar la biblioteca de centro de otro mobiliario para la adecuación de educación infantil.

**Objetivo : Proporcionar a la biblioteca del centro del mobiliario adecuado para hacerla más accesible.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Dotar la biblioteca de centro de otro mobiliario para la adecuación de educación infantil.	T1,2	Equipo directivo	Mesas y sillas disponibles	Evaluación del Plan de Lectura

- - Elaboración, tratamiento y puesta en práctica de diferentes técnicas de resolución pacífica de conflictos.  
- Llevar a cabo talleres de habilidades sociales y de gestión emocional.:
- Elaboración, tratamiento y puesta en práctica de diferentes técnicas de resolución pacífica de conflictos.

**Objetivo: Llevar a la práctica el cumplimiento de las Normas de Convivencia del Centro de forma coordinada entre todos los profesores (incluyendo las Normas de Convivencia en el aula).**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones periódicas para llevar un seguimiento del grado de cumplimiento de las normas de convivencia.	En las horas no lectivas cuando las circunstancias lo requieran.	Todo el claustro.	Cuadro resumen para la normas de aula.	Sesiones de Evaluación.
Coordinar las pautas de actuación de todos los profesores que imparten docencia en un mismo curso para corregir las conductas disruptivas de los alumnos.	En las horas no lectivas cuando las circunstancias lo requieran.	Equipos docentes de cada curso.	Normas de convivencia.	Equipos de ciclo.

- Llevar a cabo talleres de habilidades sociales y gestión emocional.

**Objetivo: Proponer al EOA la realización de talleres de habilidades sociales y gestión emocional con los alumnos.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Llevar a cabo talleres de habilidades sociales y gestión emocional con los alumnos de 5º y 6º	Un trimestre.	EOA.	Material a aportar por los responsables.	Valoración de los implicados.

- - Atender los casos de alumnado con dificultades propias del lenguaje (informe

psicopedagógico) y llevar a cabo el taller de estimulación del lenguaje en Ed. infantil si es posible.

- Que la especialista de AL y la orientadora puedan coincidir un día completo en el centro para mejorar la coordinación.:

- Atender los casos de alumnado con dificultades propias del lenguaje (informe psicopedagógico) y llevar a cabo el taller de estimulación del lenguaje en Ed. Infantil si es posible.

<b>Objetivo 1: Mejorar la atención de los niños con dificultades del lenguaje</b>				
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
Realización de informes psicopedagógicos a través de Delphos.	A lo largo del curso	Orientadora	Módulo de inclusión Delphos, informes psicopedagógicos y complementarios.	Inclusión de la información en la plataforma.
Realización de un taller de estimulación del lenguaje en E. Infantil: 3,4 y 5 años.	Durante todo el curso.	AL y tutores.	Material a aportar por los responsables.	Trimestral EOA.
Realización de un taller de estimulación del lenguaje en 1º de Primaria.	Tercer trimestre. Una vez al mes.	AL y tutores.	Material a aportar por los responsables.	Evaluación final.

- Que la especialista de AL y la orientadora puedan coincidir un día completo en el centro para mejorar la coordinación.

<b>Objetivo 1: Mejorar la coordinación entre el EOA</b>				
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
Coordinación entre el equipo de orientación haciendo coincidir la AL y la orientadora, al menos, un día en el centro.	Todo el curso.	Jefatura de Estudios.	Horarios.	Reuniones de Coordinación.

- - Estructurar una nueva organización de juegos en el tiempo de recreos de educación primaria.
  - Incluir a todo el profesorado especialista del centro en la rotación de recreos para la vigilancia de los patios.
  - Incluir a todo el profesorado en las sustituciones.
  - Revisar y concretar en sesión de claustro los criterios para la asignación de tutorías. Ya que la realidad del centro puede cambiar y hay casos no contemplados (aula mixta, readscripciones, profesorado en concursillo...):
- Estructurar una nueva organización de juegos en el tiempo de recreos de Educación

Primaria.

<b>Objetivo: Estructurar las zonas del patio de recreo.</b>				
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
Estructurar una nueva organización de juegos en el tiempo de recreo de Educación Primaria.	Principio de curso.	Equipo directivo.	Recursos propios para habilitar las zonas de recreo.	Consejo Escolar.

- Incluir a todo el profesorado especialista del centro en la rotación de recreos para la vigilancia de patios.

<b>Objetivo: Modificar los turnos de recreo</b>				
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
Incluir a todo el profesorado especialista del centro en la rotación de recreos para la vigilancia de los patios.	Principio de curso.	Equipo directivo.	Cuadrar horarios.	Consejo escolar.

- Incluir a todo el profesorado en las sustituciones.

<b>Objetivo: Revisar los criterios de sustituciones.</b>				
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
Revisar y concretar los criterios de sustituciones para todo el profesorado.	Octubre	Equipo directivo.	Plantilla de horarios.	Claustro

- Revisar y concretar en sesión de claustro los criterios para la asignación de tutorías. Ya que la realidad del centro puede cambiar y hay casos no contemplados (aula mixta, readscripciones, profesorado en concursillo).

<b>Objetivo: Revisar y actualizar los criterios de asignación de tutorías y de responsables de las funciones específicas.</b>				
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
Revisar y concretar, en sesión de claustro, los criterios para la asignación de tutorías.	Octubre	Todo el claustro.	Propuestas del claustro.	Claustro.
Revisar y concretar, en sesión de claustro, los criterios para la elección de responsables de las funciones específicas.	Octubre	Todo el claustro.	Propuestas del claustro.	Claustro.

- - Que los refuerzos ordinarios no coincidan con los apoyos de PT.
- Utilizar la estrategia educativa de la docencia compartida con el fin de atender de forma más individualizada a las necesidades del alumnado.:
- Que los refuerzos ordinarios no coincidan con los apoyos de PT.

<b>Objetivo: Intentar que los refuerzos educativos sean más efectivos.</b>				
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
Revisar el horario de los refuerzos ordinarios para que no coincidan con los apoyos de PT	Mes de octubre	Jefe de Estudios	Horarios	Revisar los horarios en Delphos

- Utilizar la estrategia educativa de la docencia compartida con el fin de atender de forma más individualizada a las necesidades del alumnado.

<b>Objetivo: Actualizar las estrategias educativas</b>				
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
Utilizar la estrategia educativa de la docencia compartida para mejorar la atención individualizada a las necesidades del alumno.	Todo el curso	Profesores tutores	Libro de seguimiento de los refuerzos	Sesiones de evaluación.

- - La enfermera escolar propone habilitar una zona en el colegio que disponga de material de curas con camilla o sillón para poder realizar las distintas intervenciones.
- La fisio propone el mismo día de intervención para ambos colegios.:
- La enfermera escolar propone habilitar una zona en el colegio que disponga de material de curas con camilla o sillón para poder realizar las distintas intervenciones.

<b>Objetivo: Mejorar los espacios y dependencias del centro para facilitar su trabajo a la enfermera.</b>				
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
Habilitar una zona en el colegio que disponga de botiquín y de una camilla o sillón para las intervenciones.	Todo el curso	Equipo directivo	Sala habilitada y botiquín	Plan de Mejora

- La fisio propone el mismo día de intervención para ambos colegios de la localidad.

<b>Objetivo: Coordinación con el otro centro de la localidad sobre el día asistencia de la fisio.</b>				
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
Hacer coincidir en el centro Ignacio de Loyola y el nuestro el mismo día para que atienda la fisio	Octubre	Equipos directivos de ambos centro.	Horarios	Plan de actuación EOA

- Elaboración de las programaciones didácticas a través del Cuaderno de Evaluación.:

- Elaboración de las programaciones didácticas a través del Cuaderno de Evaluación.

<b>Objetivo: Elaborar las programaciones didácticas a través del Cuaderno de Evaluación de EducamosCLM.</b>				
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
Elaboración de las programaciones didácticas a través del Cuaderno de evaluación de Educamos CLM.	1T	Equipos de ciclo y responsables de programaciones.	Programaciones del centro. Teams	Documentos programáticos del centro. Inspección.
Realización de la evaluación competencial de los alumnos y alumnas a través del Cuaderno de evaluación.	Todo el curso.	Responsables de las programaciones.	Cuaderno de evaluación de EducamosCLM	Informes generados en el cuaderno de evaluación.
Información a las familias de la evaluación competencial del alumnado a través de los documentos generados en el Cuaderno de evaluación de EducamosCLM	Todo el curso.	Responsables de las programaciones.	Cuaderno de evaluación de EducamosCLM	Informes generados en el cuaderno de evaluación.

## Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
  - - Que las actividades de los programas y planes no sean tan extensas y mayor flexibilidad en la realización de las mismas.:
  - Que las actividades de los programas y planes no sean tan extensas y mayor flexibilidad en la realización de las mismas.

<b>Objetivo: Elaborar actividades menos extensas y flexibles.</b>				
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
Elaboración de actividades de	Octubre	Los	Programa de	Memoria de

los programas del centro menos extensas y más flexibles.		responsables de los planes y programas.	actividades.	los planes y programas
Revisión de los programas y planes reduciendo el número de actividades propuestas con el fin de no restar tiempo indispensable al trabajo de las áreas curriculares.	Octubre	Los responsables de los planes y programas	Programa de actividades	Memoria de los planes y programas.

- - Revisión y actualización de los documentos programáticos del centro::
- Revisión y actualización de los documentos programáticos del centro:

<b>Objetivo: Revisar y actualizar los documentos del centro.</b>				
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
Actualización de la PGA y del Plan de Mejora	Primer y tercer trimestre.	Equipo directivo y aportaciones del claustro.	Instrucciones de la Administración. Legislación Vigente. Documentación del centro.	Claustro y Consejo Escolar.
Revisión y actualización de la NOFC.	Todo el curso	Equipo directivo, CCP, Claustro y Consejo Escolar.	Legislación. Documentación del Centro.	Claustro y Consejo Escolar.
Revisión y actualización de los siguientes documentos del centro: Plan de Lectura, Plan Digital de Centro, Proyecto de formación y Plan de Igualdad y Convivencia,	Todo el curso	Equipo directivo, Claustro y Consejo Escolar.	Legislación vigente y documentos del centro.	Sesiones de evaluación. Claustro, CCP y Consejo Escolar.
Mejorar la eficacia en la convocatoria de las reuniones de los órganos colegiados utilizando las nuevas tecnología: convocatoria por email o	Todo el curso	Equipo directivo	Correo electrónico o EducamosCLM. Documentos y actas.	Claustro y Consejo Escolar.

por EducamosCLM que incluya el acta de la reunión anterior y los documentos a aprobar.				
--	--	--	--	--

## Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
  - - Mayor agilidad a la hora de resolver los problemas de mantenimiento del centro con el Ayuntamiento (carpintería, fontanería, electricidad):
- Mayor agilidad a la hora de resolver los problemas de mantenimiento del centro con el Ayuntamiento (carpintería, fontanería, electricidad).

<b>Objetivo: Coordinar y colaborar con el Ayuntamiento en el mantenimiento del centro.</b>				
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
Colaboración con el Ayuntamiento, administraciones públicas y colectivos profesionales en las diferentes actividades propuestas.	Todo el curso.	Equipo directivo, profesorado, profesionales del ayuntamiento y de diferentes colectivos profesionales.	Actividades propuestas por cada institución y/o administración.	Cantidad y calidad de las propuestas. Grado de implicación de su puesta a punto y desarrollo
Reuniones periódicas con la Concejala de Educación del Ayuntamiento para el mantenimiento de las instalaciones del centro.	Todo el curso	Equipo Directivo y profesionales del ayuntamiento.	Materiales proporcionados por el Ayuntamiento.	Plan de Mejora.

- - Coordinación y colaboración con otras instituciones:
- Coordinación y colaboración con otras instituciones

<b>Objetivo: Desarrollar la coordinación y colaboración con otras instituciones</b>
---

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Coordinación con Servicios Sociales de la zona.	Trimestral	EOA. Equipo Directivo	Correo electrónico o teléfono	Valoración por parte de la orientadora.
Coordinación con la ONCE	Todo el año	EOA	Reuniones periódicas.	Valoración por parte de la orientadora.
Colaboración con el AMPA para el desarrollo de actividades conjuntas.	Todo el curso	Equipo Directivo y Claustro	Reuniones y comunicaciones	Valoración de la coordinación
Coordinación con los orientadores y orientadoras de la zona de Puertollano (COEP)	Una vez al mes	Orientadora	Reuniones periódicas	Valoración de la orientadora del contenido de las reuniones
Coordinación con el CRFP y DTDR para poner en conocimiento del profesorado los cursos y formación ofertados	Todo el curso	Equipo Directivo y Coordinador de Formación y Transformación Digital	Comunicación por TEAMS, correo corporativo y por la plataforma del CRFP	Realización de las formaciones ofertadas y valoraciones del profesorado sobre ellas.
Coordinación con USMIJ, atención temprana, neuropediatría y ORL.	A lo largo del año de forma puntual	Orientadora	Coordinación por correo o telefónica. Informes de derivación	Valoración por parte de la orientadora.

- Coordinación y colaboración con otros centros educativos.:

- -Coordinación y colaboración con otros centros educativos.

<b>Objetivo: Desarrollar la coordinación y colaboración con otras instituciones educativas.</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Participación y colaboración en el Plan de Transición entre Etapas con los centros de la localidad y con el de Aldea Del Rey	Todo el curso	Equipos Directivos de los centros implicados, tutores/as de 6º y 1º de ESO; orientadores/as	Documentos relacionados con la legislación vigente. Plan de Transición. Actuaciones y actas de reuniones.	Memoria final del PTEE.

Colaboración con el CAI Solete de la localidad en las actividades organizadas por el centro para facilitar la transición entre etapas.	Primer y tercer trimestre	Equipo de Ed. Infantil y profesorado del CAI	Actividades propuestas para facilitar la transición.	Grado de implicación en el desarrollo de las actividades. Evaluación de las mismas.
--	---------------------------	--	--	---

## Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
  - - Seguir fomentando el plan digital de centro e idear actividades de robótica para ambas etapas.
  - Promover acciones formativas dirigidas al profesorado en metodologías inclusivas y evaluación competencial.:
- Promover acciones formativas dirigidas al profesorado en metodologías inclusivas y evaluación competencial.

<b>Objetivo : Promover acciones formativas al profesorado</b>				
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
Realizar seminarios o grupos de formación, a través del Plan de formación de Centro.	Todo el curso.	Coordinador de formación y profesores interesados.	Plataforma CRFP	PDC
Informar al claustro de la formación que se implanta a través del CRFP	Todo el curso	Coordinador de formación.	Correo institucional	Participación del profesorado

- - Elaboración, tratamiento y puesta en práctica de diferentes técnicas de resolución pacífica de conflictos.
- Llevar a cabo talleres de habilidades sociales y de gestión emocional.:
- Elaboración, tratamiento y puesta en práctica de diferentes técnicas de resolución pacífica de conflictos.

<b>Objetivo: Desarrollar nuestro Plan de Igualdad y Convivencia.</b>				
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>

Actualización del Plan de Igualdad y Convivencia	1er trimestre	Equipo Directivo, Responsable del Plan de Igualdad.	Teams, Reuniones de Ciclo	Actualización del Plan de Igualdad y Convivencia.
--	---------------	---	---------------------------	---

- Llevar a cabo talleres de habilidades sociales y de gestión emocional.

<b>Objetivo: Desarrollar nuestro Plan de Igualdad y Convivencia.</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realización de talleres sobre habilidades sociales (5º y 6º)	1er trimestre	EOA, Responsable del Plan de Igualdad, Servicios sociales	Material para el desarrollo del taller.	Valoración del taller por parte de los tutores y de los alumnos.
Realización del Plan Director: 3er ciclo acoso escolar y ciberacoso escolar.	2º trimestre	Guardia civil o policía	Material para desarrollar el taller	Valoración de la actividad por parte de los tutores y de los alumnos.

- - Valorar la continuidad del plan y su actualización.:
- Valorar la continuidad del plan de Mejora de la competencia Matemática y Lingüística.

<b>Objetivo: Modificar y actualizar el Plan de Mejora para la competencia matemática y lingüística</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Actualización del Plan de Mejora para la competencia matemática y lingüística	Todo el curso.	Equipo Directivo y profesorado del centro.	Plan de Mejora para la competencia Matemática y Lingüística.	Plan de Mejora de final de curso.

- Formación ante emergencias de Protección Civil:

<b>Objetivo: Realizar la formación ante emergencias de Protección Civil</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realización de la formación ante emergencias de Protección Civil del equipo directivo y resto de docentes.	1er trimestre	Equipo directivo	Protección Civil	Memoria del Plan de Formación
Realización de la formación ante emergencias de Protección Civil de todos los alumnos del centro.	2º y 3er trimestre	Tutores	Material proporcionado	Valoración de la formación.

- Desarrollar el Plan de Evaluación Interna del Centro.:

<b>Objetivo: Desarrollar el Plan de Evaluación Interna del Centro: dimensiones y subdimensiones a evaluar durante el presente curso escolar.</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Desarrollar la dimensiones I y III con sus correspondientes subdimensiones.	2º y 3er trimestre	Equipo Directivo	Normativa, PEC. Formularios y cuestionarios específicos del Plan de Evaluación Interna.	Instrumento de recogida de información para el Plan de Mejora.
Desarrollar la subdimensión IV.2 donde se recoge la coordinación entre las diferentes etapas.	3er trimestre	Equipo Directivo	Normativa. Formularios y cuestiones específicas del Plan de Evaluación Interna	Contenidos de las reuniones
Elaborar los cuestionarios y formularios utilizando la aplicación Forms de Teams	2º y 3er trimestre	Equipo Directivo	Forms de Teams. Cuestionarios y formularios	Recogida de información a través de la aplicación.

- - Participación en Programas Institucionales :

- Participación en Programas Institucionales

<b>Objetivo: Participar en Programas Institucionales cuyas finalidades encajen con las características y propósitos del centro.</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Continuar con el Programa de leche y frutas.	2º y 3er trimestre	Responsable del Programa	Frutas y leche del Programa	Cuestionario de opinión
Plan Director: acoso escolar y ciberacoso escolar	2º trimestre	Responsable del Programa	Material del programa	Cuestionario de opinión
Educación Tributaria: AEAT	2º trimestre	Responsable del Programa	Material del programa	Cuestionario de opinión

## Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

- - Creación de un ambiente en el comedor que propicie hábitos sociales, alimentarios y de higiene.:
- Creación de un ambiente en el comedor que propicie hábitos sociales, alimentarios y de higiene.

<b>Objetivo: Crear un ambiente propicio en el comedor escolar enseñando hábitos sociales, alimentarios y de higiene en el marco de las normas de convivencia del centro.</b>				
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
Fomentar el lavado de manos antes de la toma de alimentos.	Todos los días	Tutores y monitores del comedor.	Productos de aseo	Revisar las manos.
Involucrar al alumnado haciéndoles partícipes en mantener el orden y la limpieza.	Todos los días.	Los monitores	Normas del comedor.	Revisar las mesas y el comedor.
Solucionar los problemas de convivencia que se den en los tiempos de juego, después del comedor, aplicando las normas recogidas en las NOFC	Todos los días	Monitores y responsable del comedor	Las normas recogidas en las NOFC	Tabla de registro de puntos según el comportamiento.
Solucionar las incidencias que las familias pongan en conocimiento a la dirección del centro sobre el uso del comedor.	Todos los días.	Equipo Directivo	Comunicaciones vía email o telefónica con la empresa encargada.	Evaluación del servicio de comedor.

## Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

## C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

## Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
  - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
- Competencias clave
  - Refuerzo de la competencia lectora
  - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional

**Campo NO obligatorio por registrar**
- Comunicación y liderazgo

**Campo NO obligatorio por registrar**
- Enseñanza - aprendizaje
  - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
  - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional

**Campo NO obligatorio por registrar**
- Programas CLM
  - Proyectos escolares saludables
- Transformación digital
  - Competencia digital docente
- Particularidades del centro

Teniendo en cuenta estos ejes formativos, los procesos formativos que vamos a emprender en este curso escolar 2025-2026 son:

- El claustro ha propuesto la realización de un seminario (10 horas): Creación de contenidos para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de Lumio, dentro del eje formativo de la Competencia Digital Docente (Transformación Digital), para la cual contaremos con la ayuda del DTDR.
- También elegimos otro itinerario formativo, en este caso el plan estratégico de bienestar (Acción educativa) porque tiene acciones formativas que tienen como finalidad que el profesorado adquiera competencias para impulsar y promover el desarrollo intelectual, emocional, psicosocial y ético del alumnado, así como el bienestar y la prevención y actuación en la salud tanto del alumnado como del docente, fomentando la gestión emocional, el autocuidado, el autoconocimiento y la identificación de situaciones de riesgo, en colaboración con las familias, todos los agentes educativos y el entorno, para contribuir al desarrollo integral del alumnado y a la eficacia de la acción socioeducativa.
- Participar en cursos ofrecidos por el CRFP a lo largo de todo el curso escolar, ya que la amplia oferta permite a cada profesional elegir una formación más acorde a su nivel y sus intereses.
- Participación en talleres y charlas u otras modalidades de formación que puedan ser de nuestro interés a lo largo del curso escolar: Plan director para alumnado de quinto y sexto (acoso escolar y ciberacoso), charlas de habilidades sociales para alumnado de 5º y 6º por parte del Servicios sociales de la localidad.
- Además se va a participar en la formación ante emergencias de protección civil en centros educativos. La formación irá destinada al director/a y al coordinador de formación y transformación digital. Pero se ha propuesto el hacer un grupo de formación en el centro para todos los miembros del claustro que estén interesados en el que impartirá la formación el Coordinador de Formación y Transformación Digital.

Por otro lado, durante este curso la directora está formando parte en la Escuela de Equipos Directivos, formándose a través del curso de desarrollo de la función directiva y en la Escuela de Equipo Directivo: mentoría y acompañamiento.

## Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

### Campo NO obligatorio por registrar

## D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

### Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1	9:00	9:45	45
2	9:45	10:30	45
3	10:30	11:15	45
4	11:15	12:00	45
5	12:00	12:30	30
6	12:30	13:15	45
7	13:15	14:00	45
8	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

En los meses de septiembre y junio como el horario lectivo es de 9:00 h a 13:00, tenemos cuatro sesiones de 35 minutos, un recreo de 30 minutos y luego otras dos sesiones de 35 minutos.

### HORARIO GENERAL DEL CENTRO

#### CURSO 2025/2026

Sesiones	Octubre a Mayo	Junio/Septiembre	Sesiones
S1	09:00 - 09:45	09:00 - 09:35	S1
S2	09:45 - 10:30	09:35 - 10:10	S2
S3	10:30 - 11:15	10:10 - 10:45	S3
S4	11:15 - 12:00	10:45 - 11:20	S4
Recreo	12:00 - 12:30	11:20 - 11:50	Recreo
S5	12:30 - 13:15	11:50 - 12:25	S5
S6	13:15 - 14:00	12:25 - 13:00	S6
jueves	Horario de Atención a Familias		

13:00 -14:00 Junio y Septiembre 14:00 - 15:00 Octubre a Mayo	
de lunes a jueves 13:00 - 14:00 Junio y Septiembre 14:00 - 15:00 Octubre a Mayo	Horario de permanencia en el centro (exclusiva)

## HORAS COMPLEMENTARIAS

El horario complementario será de 13:00 a 14:00 en los meses de Junio y Septiembre y de 14:00 a 15:00 de Lunes a Jueves en los meses de Octubre a Mayo.

Según la Orden 108/2025 de 24 de julio de 2025 Instrucciones sobre medidas educativas organizativas y de gestión del curso para el curso 2025/2026, el horario del profesorado de Educación Infantil y Educación Primaria se verá compensado con dos períodos lectivos semanales y un recreo semanal o por dos periodos lectivos semanales y dos complementarias al mes. Por decisión del Claustro se ha decidido compensar con dos periodos lectivos semanales y dos complementarias al mes, en concreto el primer y tercer miércoles de cada mes.

El resto de horas complementarias se van a dedicar a sesiones de Claustro, CCP, Consejo Escolar, Formación, Equipos de ciclo, Reuniones con el Equipo de Orientación, tutorías de padres.

## DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE HORAS COMPLEMENTARIAS

**EXCLUSIVAS: 13:00 -14:00 Septiembre y Junio**

**14:00 - 15:00 Octubre a Mayo**

LUNES	Claustro, CCP, Consejo Escolar
MARTES	Formación, Trabajo personal
MIÉRCOLES 1ª y 3ª semana	Reuniones de Equipo de ciclo
MIÉRCOLES 2ª Y 4ª semana	Complementaria de no obligada permanencia en el centro.
JUEVES	Atención a familias. Reuniones con el EOA

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
I3a	Dª. Ramona Cazallas Ruiz	Jueves de 14:00 a 15:00
I4a	Dª. Isabel Gómez García	Jueves de 14:00 a 15:00

I5a	D <sup>a</sup> . Inmaculada Morales León	Jueves de 14:00 a 15:00
1P	D. Raúl López Casado	Jueves de 14:00 a 15:00
2P	D <sup>a</sup> . Encarnación Aranda Naranjo	Jueves de 14:00 a 15:00
3P	D <sup>a</sup> . María Isabel Serna Ruiz	Jueves de 14:00 a 15:00
4P	D <sup>a</sup> . Eva María Caballero Alañón	Jueves de 14:00 a 15:00
5P	D <sup>a</sup> . María Socorro Ruiz Serrano	Jueves de 14:00 a 15:00
6P	D. Félix Barba Ciudad	Jueves de 14:00 a 15:00

## Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor
Calzada de Calatrava - 13000906 - Villanueva de San Carlos	Transporte Escolar

## Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

PLANIFICACION DEL PERÍODO DE ADAPTACION		
OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar a los alumnos con sus compañeros y maestra con una atención más individualizada.</li> <li>• Facilitar la separación de padre/madre-hijo/hija, así como el intercambio de la información necesaria para este proceso.</li> </ul>		
ACTUACIONES		CALENDARIO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión preparatoria con los padres: entrega de un cuestionario de recogida de información y calendario del periodo de adaptación.</li> </ul>		3 de septiembre
ENTRADA ESCALONADA DE ALUMNOS.	1 grupo de 5 y otro de 4 alumnos, 1 hora	9 y 10 de septiembre
	1 grupo de 4 y otro de 5 alumnos, 1 hora y 30 minutos.	11 y 12 de septiembre
	1 grupo de 4 y otro de 5 alumnos, 2 horas.	15 de septiembre
	Todos los alumnos 2 horas.	16 de septiembre
	Todos los alumnos 3 horas	17 de septiembre
OTROS PROCEDIMIENTOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los padres permanecerán con los niños con problemas de adaptación, si se estima necesario.</li> <li>• Las actividades específicas de este periodo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asambleas dinámicas (saludos, canciones, rutinas, normas de clase, etc.)</li> </ul> </li> </ul>		

- Presentar un rincón diferente cada día para conocer todos sus elementos, así como para conocer las normas del juego, normas de recogida de juguetes.
- Salida al patio. Se saldrá todos los días para explorar el espacio, ya que suele haber alumnos que, a pesar de estar adaptados al aula, en el patio no quieren estar.
- La tutora durante los meses de septiembre y octubre saldrá todos los días al patio para que los alumnos/as la tengan como referencia.

## Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

# CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y TIEMPOS

## ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.

- El centro cuenta con un edificio principal en dos plantas, un patio para ed. infantil (con arenero) y otro para ed. primaria (con dos pistas polideportivas pintadas en el suelo) y un almacén. En el patio de primaria los alumnos irán rotando por las pistas de manera que pueden jugar a diferentes juegos en cada una de ellas y también contarán con una zona de juego libre. Además este año hemos puesto en práctica el carrito lector, que consiste en sacar un carrito con cuentos que los niños pueden pararse a leer en el tiempo de ocio.
- Los alumnos permanecerán en la misma aula todo el ciclo en ed. Infantil y dos cursos en Ed. Primaria, como norma general.
- En la organización de los espacios, para el presente curso escolar, los cursos quedan distribuidos de la siguiente manera:

**PLANTA BAJA:** aulas de Ed. Infantil (con baño en su interior), comedor escolar, aula digital flexible, aula de música, PT, AL, despacho Orientadora y espacio habilitado para el AMPA. Contamos también con dos baños para chicas de 5º y 6º y otro para chicos, también de 5º y 6º. Además tenemos un cuarto para la limpieza y los contadores.

- EL AULA DIGITAL FLEXIBLE será utilizada siguiendo las siguientes prioridades:
  - En la puerta de entrada del Aula DIGITAL quedará expuesto un cuadrante con el horario semanal de uso de esta instalación, para que el profesorado pueda utilizarla con sus alumnos en las horas que considere oportuno.
- EL COMEDOR ESCOLAR. Espacio habilitado a la entrada del colegio, creado para dar el servicio a las familias que lo soliciten.

**PLANTA ALTA:** aulas de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6 de educación primaria, sala de profesores, biblioteca, jefatura de estudios y secretaría y dirección. Contamos con un baño para 1º y 2º y otro para 3º-4º. Además de los aseos para profesores y un cuartito para guardar productos de limpieza.

- **BIBLIOTECA.** Dotada con mobiliario, colecciones de libros, un panel interactivo y una pequeña alfombra para infantil. En la puerta contamos con un horario en la que hay establecido una sesión de biblioteca para cada uno de los cursos coincidiendo con una de las sesiones del Plan de Lectura. También se reflejan en el horario las horas en las que la biblioteca está ocupada por alumnos/as con alternativa a la religión. El resto de horario se puede utilizar a conveniencia de los profesores.
- **LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES** (Pabellón y Pistas Polideportivas), así como el GIMNASIO del IES Eduardo Valencia, serán utilizadas conjuntamente por los alumnos de ambos centros, atendiendo a un horario acordado por los respectivos profesores de Educación Física.
- Al lado del centro, hay una pista polideportiva de césped artificial que pertenece al Ayuntamiento, pero de la cual solo hace uso el colegio.

## VIGILANCIA DE RECREOS

La vigilancia de recreos se hará de acuerdo a lo que marca la ley, según nuestro número de alumnos vigilarán el patio de recreo dos profesores cada día. Este curso se ha incorporado a la vigilancia de recreo a todos los profesores tanto tutores como especialistas y se ha modificado el cuadrante de recreos haciéndolo por día de la semana en vez de semanas completas como estaba el curso pasado.

TURNOS DE RECREO PRIMARIA				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Especialista de Religión y Música	<b>GRUPO 1</b> Tutores de 1º y 4º	<b>GRUPO 2</b> Tutores de 2º y 6º	<b>GRUPO 3</b> Tutora de 5º y Especialista de Inglés	<b>ALTERNANCIA</b> de los grupos 1, 2 y 3

En los turnos de recreo de Infantil también vigilarán 2 profesoras cada día y se irán alternando de dos en dos entre las profesoras de PT, Música, AL y las tutoras de 3 y 5 años. Durante los meses de septiembre y octubre, la profesora de 3 años saldrá al recreo a diario para servir de referente a su grupo de alumnos/as hasta que estén completamente adaptados.

## CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.

1. Procurar que nuestros alumnos/as se relacionen mejor y aprendan más en un ambiente

- estimulante y a la vez ordenado.
2. Favorecer un ambiente cálido y confortable, próximo al hogar.
  3. Facilitar las interacciones entre los alumnos, para un desarrollo social e integral.
  4. Disponer del material al alcance del alumnado para favorecer su utilización y autonomía.
  5. Flexibilidad en la utilización de los espacios.
  6. Organización espacial con una intencionalidad educativa.
  7. Propiciar espacios seguros, sanos y que promuevan buenos hábitos de salud.
  8. Permitir la participación de nuestros alumnos/as en la distribución y organización espacial, para facilitar su autonomía, motivación, iniciativa y participación.

## ORGANIZACIÓN DE LOS TIEMPOS.

En cuanto a los tiempos, en **Educación Infantil**, el horario escolar se ha organizado desde un enfoque globalizador e incluyendo propuestas de aprendizaje que permiten alternar diferentes tipos y ritmos de actividad, con períodos de descanso en función de las necesidades de los niños.

Tan solo las sesiones de las especialistas de Lengua Extranjera y Religión se mantienen en sesiones fijas, como es lógico, para poder atender a los saberes básicos de estas áreas curriculares.

En **Educación Primaria**, la distribución de sesiones y áreas se ha realizado según lo indicado en el Anexo IV del Decreto 81/2022 del Currículo de Educación Primaria.

Hemos tratado de organizar los horarios permitiendo el máximo de flexibilidad posible para trabajar y experimentar con las situaciones de aprendizaje de manera interdisciplinar y globalizada, procurando siempre una buena coordinación con todo el equipo docente.

## CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS TIEMPOS.

1. Se tendrá muy en cuenta las necesidades biológicas del niño ya que estas son las que determinan los ritmos y frecuencias para la organización temporal.
2. La organización temporal deberá respetar la globalidad del niño/a.
3. Respetar los ritmos individuales de cada alumno/a.
4. Flexibilidad para permitir a los niños permanecer el tiempo que deseen y necesiten con una misma actividad.

5. La coordinación con otros horarios del centro para organizar el uso de los espacios comunes: aula digital flexible, biblioteca, etc.
6. Se tendrá muy en cuenta también las curvas de atención y fatiga: las actividades que requieran una mayor concentración se procurará realizar en aquellos momentos en que asciende la curva de atención y descienda la fatiga.
7. Se procurará estructurar la realización de las actividades para evitar que el alumno desconecte de las mismas.

## CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL PROFESORADO.

### ACUERDOS ALCANZADOS POR EL CLAUSTRO PARA LA ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS

- Continuar con el mismo grupo mínimo 2 cursos y máximo 3.
- En caso de aulas mixtas de varios ciclos o etapas, se garantizará, siempre que sea posible, la continuación del tutor/a con el mismo grupo de alumnos un mínimo de dos cursos.
- Todos los profesores que han terminado ciclo (infantil) o dos niveles consecutivos (primaria), eligen atendiendo a las siguientes normas:

1. Equipo directivo
2. Personal docente definitivo por antigüedad en el centro (incluidos maestros que hayan estado en concursillo, comisión de servicio o desplazados durante un tiempo).
3. Personal docente provisional (comisión de servicio, concursillo, suprimidos, desplazados;) por antigüedad en el centro.
4. Funcionario en prácticas.
5. Interinos (por orden de nombramiento).
6. En caso de empate se rige por antigüedad en el cuerpo o por nota de oposición.

### RELACIÓN DE LAS TAREAS ESPECÍFICAS

RELACIÓN DE TAREAS	HORAS
Coordinador/a de Formación y transformación digital. Responsable del PDC	2 horas lectivas
Coordinador/a del Plan de Lectura. Responsable de Biblioteca.	1 hora lectiva
Coordinador/a de bienestar y protección. Responsable del Plan de Igualdad y Convivencia	2 horas lectivas
Responsable de Actividades complementarias y extraescolares	1 complementaria
Responsable de Prevención y Riesgos Laborales	1 complementaria
Responsable de Comedor	2 horas lectivas

## Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alañón Alañón, María José	RELIGION	null	Bonillo Castro, María Paz
Aranda Naranjo, Encarnación	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Barba Ciudad, Félix	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR.FT.DIG - EM.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Barba González, Laura	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Blanco Sánchez, Violeta	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Bonillo Castro, María Paz	RELIGION	null	null
Caballero Alañón, Eva María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Castillo Flores, Alicia	RELIGION	null	null
Cazallas Ruiz, Ramona	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.INT.EQ2 - RSP. COMP.	null
Cerros Castellanos, José Luis	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	J.ESTUDIOS - ES.EQ.AUX - ES.JEFE.EM	null
Fontecha Gómez, Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	Caballero Alañón, Eva María
Gómez García, Isabel	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.EQ.AEV - EM.EQ.COM - SECRETARIO - ES.JEF.INT	null
Gómez Maldonado, Alexia	0590 - ORIENTADOR/A	null	null
López Casado, Raúl	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEF.INT - C.PREV. - EM.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Morales León, Inmaculada	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.INT.EQ2 - CD.ED. INF	null
Olivares Ruiz, María Josefa	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	ES.INT.EQ1	null
Ruiz Serrano, María Socorro	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	R. PLAN LE	null
Sanroma Micó, Carmen	0597 - MÚSICA	null	null
Serna Ruiz, María Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEFE.EM - ES.EQ.COM - DIRECTOR - RESP. COME - EM.INT.EQ1	null
Yébenes Barrilero, Raquel	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	COR B.PRO - EM.EQ.AEV	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alañón Alañón, María José	RELIGION	null	Bonillo Castro, María Paz
Aranda Naranjo, Encarnación	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Barba Ciudad, Félix	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR.FT.DIG - EM.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Barba González, Laura	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Blanco Sánchez, Violeta	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Bonillo Castro, María Paz	RELIGION	null	null
Caballero Alañón, Eva María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null

Castillo Flores, Alicia	RELIGION	null	null
Cazallas Ruiz, Ramona	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.INT.EQ2 - RSP. COMP.	null
Cerros Castellanos, José Luis	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	J.ESTUDIOS - ES.EQ.AUX - ES.JEFE.EM	null
Fontecha Gómez, Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	Caballero Alañón, Eva María
Gómez García, Isabel	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.EQ.AEV - EM.EQ.COM - SECRETARIO - ES.JEF.INT	null
Gómez Maldonado, Alexia	0590 - ORIENTADOR/A	null	null
López Casado, Raúl	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEF.INT - C.PREV. - EM.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Morales León, Inmaculada	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.INT.EQ2 - CD.ED. INF	null
Olivares Ruiz, María Josefa	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	ES.INT.EQ1	null
Ruiz Serrano, María Socorro	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	R. PLAN LE	null
Sanroma Micó, Carmen	0597 - MÚSICA	null	null
Serna Ruiz, María Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEFE.EM - ES.EQ.COM - DIRECTOR - RESP. COME - EM.INT.EQ1	null
Yébenes Barrilero, Raquel	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	COR B.PRO - EM.EQ.AEV	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
I3a	Cazallas Ruiz, Ramona
I4a	Gómez García, Isabel
I5a	Morales León, Inmaculada
1P	López Casado, Raúl
2P	Aranda Naranjo, Encarnación
3P	Serna Ruiz, María Isabel
4P	Caballero Alañón, Eva María
5P	Ruiz Serrano, María Socorro
6P	Barba Ciudad, Félix

## Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal.
	Claustro	Trimestral, según calendario propuesto de reuniones
	C. Escolar	Trimestral, según calendario propuesto de reuniones
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Mensual, según calendario de reuniones.

	Departamentos didácticos y orientación	Quincenal, según calendario de reuniones.
	Tutoría	Semanal, según horario
Órganos de participación	AMPA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Mensual, según horario y planificación
	Biblioteca	Mensual, según horario y planificación
	Bienestar y protección	Trimestral, según horario y planificación.
	Riesgos Laborales	Trimestral
	Plan Digital de Centro	Trimestral, según horario y planificación

A continuación se muestra el calendario orientativo de reuniones que se van a realizar en las horas complementarias:

### Calendario orientativo de reuniones a lo

largo del curso 2025-2026

	CLAUSTRO	CCP	CONSEJO ESCOLAR	EQUIPOS DE CICLO	EOA/ JE	SESIONES DE EVAL.	TUTORÍA PADRES
SEPTIEMBRE	1	2/29	25	3/17	11/24	15/16/17/18	11/18/25
OCTUBRE	27	20	28	8/22	9/23		2/9/16/23/30
NOVIEMBRE		24		5/19	6/20		6/13/20/27
DICIEMBRE				3/17	4	9/11/15/16	4/11
ENERO	19	20	26	21	15/22		8/15/22/29
FEBRERO		23	9	4/18	12/26		5/12/19/26
MARZO	2	16		4/18	5/19	19/23/24/26	5/12/19
ABRIL	13	27	20	8/22	9/23		9/16/23/30
MAYO		25		6/20	14/28		7/14/21/28
JUNIO	29		30	3	11	19 y 22	11

Publicación de notas: 1ª ev.: 19 de diciembre/ 2ª ev.: 27 de marzo/ Final: 23 de junio.

## E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

### Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

#### PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.

Las actividades extracurriculares (extraescolares), las cuales son de carácter voluntario, son aquellas actividades que tienen como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inclusión sociocultural y el uso del tiempo libre. Se desarrollan fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas. Deberán quedar recogidas en la Programación general anual.

Las actividades extracurriculares desarrollan contenidos incluidos en los siguientes ámbitos :

1. Comunicación, lectura e idiomas.
2. Desarrollo artístico.
3. La Actividad física y el deporte.
4. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
5. Desarrollo de las habilidades personales.
6. Conocimiento y respeto al patrimonio natural y cultural y los principios del desarrollo sostenible.
7. Educación para la convivencia.

La finalidad tanto de una como de otras es completar la educación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos/as. Van a ser, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia: Tolerancia, Solidaridad, Responsabilidad, ..

Los ejes sobre los que girarán las actividades programadas serán:

- Comunicación y convivencia.
- Participación activa en la vida del centro.
- Conocimiento del entorno sociocultural.
- Respeto por el medio ambiente.
- Solidaridad.
- Cuidado del propio cuerpo.
- Deporte.

Los principales objetivos que nos marcamos son los siguientes:

1. Desarrollar la atención y el interés ante el hecho de la diversidad de las personas y de las culturas de los pueblos, reconociendo y potenciando esa diversidad como un gran valor, y actuando siempre frente a ella, con una actitud abierta, respetuosa y tolerante.
2. Potenciar unas relaciones de diálogo, paz y armonía en el ámbito escolar y en general, en el de todas las relaciones cotidianas.

3. Participar en actividades grupales adoptando un comportamiento constructivo responsable y solidario, valorando las aportaciones propias y ajenas en función de objetivos comunes y respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.
4. Conocer el medio socio-cultural a través de sus calles, monumentos, museos, historia, etc.
5. Fomentar la convivencia entre iguales en un entorno natural.
6. Cuidar y respetar el medio ambiente mediante técnicas de reciclaje.
7. Disfrutar del tiempo libre a través de actividades lúdicas de ocio y diversión.
8. Desarrollar habilidades sociales de los alumnos: trabajo en equipo, cooperación, participación.
9. Desarrollar la creatividad y la imaginación.
10. Desarrollar el gusto por la lectura.

Con estos objetivos se favorecerá un desarrollo integral del alumno abarcando todas las dimensiones de la persona, relacionando lo lúdico con lo educativo. Para ello será prioritario crear un clima cálido, dinámico, alegre y participativo que facilite la convivencia.

Se procurarán que las actividades favorezcan la creación de hábitos y normas básicas de convivencia. Su finalidad no será meramente recreativa, sino que a través de ellas se inculcará el respeto hacia sí mismos, hacia los demás y hacia las normas. En nuestras actividades procuraremos dar pie a las iniciativas de los participantes, fomentando la creatividad y la imaginación.

Se pasará puntual información, por parte de la responsable de actividades complementarias y extraescolares, de toda información que al respecto llegue al centro para lo cual se ha creado una carpeta que se dispondrá en la Sala de Profesores para que todos los miembros del claustro tengan acceso a la información. Además, se pasará también información a través de la plataforma Educamos CLM.

A continuación, pasamos a detallar las que nos proponemos realizar para este curso:

RELACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES PRIMER TRIMESTRE						
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
Tutores de Ed. Infantil, apoyo de Infantil, tutores de 3º, 5º, especialista de Inglés, especialista de	Teatro de Navidad	Gratuito	Centro Cultural	Todos los cursos.	18 de Diciembre	Disfraces, gasto sufragado por las familias. Decorados, luces, técnico de sonido, centro cultural: los

Música y de Educación Física						proporciona el Ayuntamiento.
------------------------------	--	--	--	--	--	------------------------------

RELACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES SEGUNDO TRIMESTRE						
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
Tutores de Ed. Infantil, apoyo de Infantil, tutores de 3º, 5º, especialista de Inglés, especialista de Música y de Educación Física, especialista de PT y AMPA	Jueves Lardero	Gratuito	Salida por la localidad	Todos los cursos.	12 de Febrero por la tarde	Disfraces, gasto sufragado por las familias.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES TERCER TRIMESTRE						
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
Tutores de Ed. Infantil	Excursiones Paseos Escolares por determinar	Gratuito	Excursión	Ed. Infantil	Mayo	Viaje en autobús
Educación Infantil	Visita al Castillo de Calatrava	Gratuito	Fuera de la localidad	Educación Infantil	Mayo	Familias
Tutores de Ed. Primaria	Excursión fin de curso para educación primaria. Paseos Escolares	Gratuito	Excursión	Ed. Primaria	Mayo	Viaje en autobús
Tutores de Ed. Primaria	Excursión fin de curso parque: Puy du fou (Toledo)	Familias (alrededor de 50€)	Excursión	Ed. Primaria	Mayo	Viaje en autobús
Tutores de Ed. Infantil 5 años y tutor de 6º de Ed. Primaria.	Entrega de bandas y orlas a los alumnos de Infantil 5 años y 6º de Primaria (GRADUACIONES).	Gasto sufragado por el ampa (100 euros) y el centro (120 euros)	Centro cultural	Alumnos a graduar (infantil 5 años y 6º). Familias. Equipos docentes de ambos niveles. Equipo directivo.	17 de junio Tarde	Regalos alumnado (orlas, becas, pendrive, tazas). AMPA compra la tela (20€)

## PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias son todas aquellas actividades didácticas que, formando parte de la programación docente, se realizan dentro del horario lectivo. Dichas actividades serán organizadas y realizadas por los equipos docentes y de ciclo; y coordinadas por la Jefatura de Estudios. Serán obligatorias para el profesorado y para el alumnado. Tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utiliza.

Las actividades complementarias que se desarrollen fuera del centro serán voluntarias para el alumnado y requerirán autorización expresa de los padres, madres o tutores legales. La Dirección del centro arbitrará las medidas necesarias para la atención de los alumnos y alumnas que no participen en las mismas.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PRIMER TRIMESTRE						
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
Maestros de Ed. Infantil	Bienvenida a los alumnos de 3 años	Gratuito	Dentro del Centro	Ed. Infantil	1 de octubre	Cada niño trae algo para compartir.
Tutores	Festival de Cine	Gratuito	Centro Cultural de la localidad	Ed. Infantil y Ed. Primaria	3 de octubre (5º y 6º) 6 de octubre (Ed. Infantil, 1º) 9 de octubre (2º, 3º, 4º)	Película de Cine, adaptada a cada edad, facilitada por el Ayuntamiento
Tutores Ed. Infantil	Proyecto el Cine	Gratuito	Salida por la localidad	Ed. Infantil	10 de octubre	Visita los Photocalls de la C/ General Aguilera
Coordinadora de Actividades complementarias y tutores.	Día de Santa Teresa	Gratuito	Dentro del centro	Ed. Infantil y Ed. Primaria	15 de octubre	Recreo de puertas abiertas y material escolar para el mural de decorativo de Santa Teresa.
AMPA en colaboración con el centro	Carrera solidaria: Uno entre 100.000 contra la leucemia infantil.	Donativo voluntario	Dentro del centro	Ed. Infantil y Ed. Primaria	17 de octubre	Material proporcionado por la asociación.
Ayuntamiento y Servicios Sociales	Talleres del Ayuntamiento: Solución de conflictos.	Gratuito	Dentro del centro	5º y 6º de Primaria	Todos los jueves de octubre y noviembre en una sesión.	Material proporcionado por Servicios Sociales.
Biblioteca de la localidad	Animación a la lectura	Gratuito	Centro Cultural de la localidad	1º a 4º de Ed. Primaria	23 de octubre	Cuentacuentos ofrecido por la Biblioteca
Biblioteca de la localidad	Animación a la lectura	Gratuito	Centro Cultural de la localidad	Ed. Infantil y 5º y 6º de Educación Primaria	30 de octubre	Cuentacuentos ofrecido por la Biblioteca
Asociación de la localidad	La Castañera	Donativo de 1€	Plaza del Ejido	Todos los cursos	30 de octubre	Castañas proporcionadas por la asociación
Maestras de Ed. Infantil	Fiesta de Halloween	Gratuito	Dentro del centro	Ed. Infantil	29 o 30 de octubre	Material escolar.
Maestras de Ed. Infantil	Fiesta del otoño	Gratuito	Dentro del centro	Ed. Infantil, Escuela Infantil Solete, Familias	Noviembre	Frutos secos y carnosos que traen las familias
Coordinador/a de actividades complementarias y todo el claustro.	Día Mundial de la Diabetes (14 de noviembre)	Gratuito	Dentro del centro	Todos los cursos	13 de Noviembre	Material fungible y bolsas de basura azules

Coordinador/a de actividades complementarias y todo el claustro.	Día de los Derechos del Niño	Gratuito	Dentro del centro	Todos los cursos	20 de Noviembre	Material fungible y dispositivos digitales.
Coordinadora de bienestar y protección. Todo el claustro.	Día contra la violencia de género	Gratuito	Dentro del centro	Todos los cursos	25 de Noviembre	Material fungible.
Todo el claustro	Ensayos de Navidad	Gratuito	Salida al Centro Cultural	Todos los cursos	Última semana de noviembre y Diciembre (según necesidad)	
Maestras de Ed. Infantil	Salida al Parque Reina Sofía (otoño)	Gratuito	Salida al Parque de la localidad	Ed. Infantil	Noviembre	
Tutor de 6º y Ayuntamiento	Pleno en el Ayuntamiento	Gratuito	Salida al Ayuntamiento de la localidad	6º de Primaria	4 o 5 de Diciembre (según disponibilidad del Ayuntamiento)	
Coordinadora de bienestar y protección. Todo el claustro.	Día de la Constitución	Gratuito	Dentro del centro	Todos los cursos	5 de Diciembre	Material fungible y dispositivos digitales.
Maestras de Ed. Infantil	Salida para echar la carta a los Reyes Magos.	Gratuito	Salida al buzón.	Ed. Infantil	Diciembre	Carta (material fungible)
Maestras de Ed. Infantil	Visita a la Residencia de Ancianos Santa Isabel.	Gratuito	Salida a la Residencia de la localidad	Ed. Infantil	Diciembre	
AMPA	Visita de los Pajes	Gratuito	Dentro del centro	Todos los cursos	Diciembre	Caramelos proporcionados por el centro.
Sesión de Mañana: todo el Claustro.	Teatro de Navidad	Gratuito	Centro Cultural	Por la mañana: todos los cursos.	18 de Diciembre	Disfraces, gasto sufragado por las familias. Decorados, luces, técnico de sonido, centro cultural: los proporciona el Ayuntamiento.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS SEGUNDO TRIMESTRE						
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
Coordinadora de actividades complementarias. Todo el claustro	Día de la Paz	Gratuito	Dentro del Centro	Todos los cursos	30 de Enero	Material fungible
Coordinadora de actividades	Visita a la Cooperativa	Gratuito	Cooperativa de la	Todos los cursos	Finales de Enero	Gasto sufragado por la

complementarias. Todos los tutores			Localidad			cooperativa de la localidad.
Coordinadora de bienestar y protección.	Plan Director. Acoso escolar y ciberacoso escolar	Gratuito	Dentro del Centro.	5º y 6º de Ed. Primaria	4 de febrero	Proporcionado por el Plan Director.
Coordinadora de bienestar y protección. Todo el claustro.	Día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia.	Gratuito	Dentro del Centro	Todos los cursos	11 de Febrero	Material fungible.
Todo el profesorado	Semana divertida en Carnaval	Gratuito	Dentro del centro	Todos los niveles	18, 19 y 20 de febrero	Complementos carnavalescos.
Tutores Ed. Infantil	Salida al museo de Ciudad Real	Familias	Viaje a Ciudad Real	Ed. Infantil	2ª quincena de febrero-1ª de marzo	Viaje en autobús y entrada al museo
Tutores de 5º y 6º de Ed. Primaria	AEAT. Programa Tributario.	Gratuito	Dentro del Centro	5º y 6º de Ed. Primaria	Marzo (por determinar)	Material proporcionado por la AEAT
Coordinadora de bienestar y protección. Todo el claustro.	Día Internacional de las mujeres	Gratuito	Dentro del Centro	Todos los niveles	6 de marzo	Material fungible
Todos los tutores de ed. infantil y tutores de primaria (excepto 1º), especialista de Inglés.	Procesión Jueves de Dolores	Gratuito	Salida por la localidad	Todos los cursos de ed. infantil y de primaria.	26 de marzo	
Maestros de educación infantil. Maestros de 3º y 5º de primaria	Salida para ver las diferentes hermandades de Semana Santa	Gratuito	Salida por la localidad	Todos los cursos de Ed. Infantil. Los cursos de 3º y 5º de primaria	27 de marzo	
Coordinadora de bienestar y protección. Todo el claustro.	Día mundial de la concienciación sobre el autismo (2 de abril)	Gratuito	Dentro del centro	Todos los niveles	27 de marzo	Material fungible y foco de luz negra.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS TERCER TRIMESTRE						
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
Coordinadora de act. complem. y extraesc. Todo el claustro.	Día del Libro	Gratuito	Dentro del Centro	Todos los niveles	23 de abril	Material Fungible
Tutores de Ed. Infantil	Salida para comer el hornazo al Parque de la Concordia y a otros parajes de la localidad.	Hornazo (dulce típico) 2€	Salida por la localidad	Ed. Infantil	24 de abril	Hornazo (dulce típico)
Coordinadora de bienestar y protección. Todo el profesorado.	Día Contra el acoso escolar	Gratuito	Dentro del centro	Todos los niveles	30 de abril	Material fungible y medios digitales.

Coordinadora de bienestar y protección. Todo el profesorado.	Día de Europa	Gratuito	Dentro del centro	Ed. Infantil y Ed. Primaria	8 de mayo	Material fungible y medios digitales.
Coordinadora de act. compl. y extraesc. Todo el claustro. AMPA	Desayuno natural y en conmemoración del día de CLM (31 de mayo).	Cooperativa (60 euros), el centro (40 euros) y el AMPA (50 euros)	Dentro del centro	Todos los niveles	29 de mayo	pan, aceite y fruta.
Tutores de Ed. Infantil	Desayuno medieval	Gasto sufragado por las tutoras de infantil	Dentro del centro	Ed. Infantil	1ª quincena de junio	Desayuno
Coordinador activ. compl. y extra. Tutores de ed. Infantil.	Fiesta fin de curso en la piscina municipal.	Gratuito	Piscina de la localidad	Ed. Infantil	16 de junio	Material deportivo y juegos
Coordinador activ. compl. y extra. Tutores de Ed. Primaria	Fiesta fin de curso en la piscina municipal.	Gratuito	Piscina de la localidad	Ed. Primaria	17 de junio	Material deportivo y juegos

## F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

### Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

#### COMPARATIVA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS

A FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

Resulta difícil reflejar de forma concreta el presupuesto y los gastos de funcionamiento en la P.G.A. y Memoria, ya que los documentos reflejan un curso escolar que implican 4 meses de un ejercicio económico y 6 meses del siguiente y no un año natural.

#### 1.- FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

**LOS INGRESOS** obtenidos para el funcionamiento del centro proceden del libramiento asignado por la administración y del ingreso de prestación de servicios de la aportación de los alumnos destinado a las agendas escolares y a fotocopias.

- Recursos de la Consejería de Educación:

Hemos tenido unos ingresos hasta la fecha de 22055,61 € de los 6522,75 € presupuestados. Esta gran diferencia se debe a los ingresos correspondientes a los tres

libramientos para el pago del comedor escolar, con los que no se contaron a la hora de hacer el presupuesto, ya que al ser de reciente creación y comenzar a funcionar en el curso 2024/2025, se desconocía exactamente cómo había que efectuar los pagos a la empresa de catering.

Ingresos no finalistas correspondientes a:

- 4 de los 5 libramientos para el funcionamiento del centro (3460,28 €), el dinero ingresado corresponde al 80% de lo presupuestado en este apartado, quedando por ingresar un libramiento (865,06) el 20 % del total para el año 2025.

Ingresos finalistas correspondientes a:

- Banco de libros: Las aportaciones de las familias para pertenecer al BdL han sido (390,00 €). La previsión presupuestaria se hizo en base a las becas concedidas en el curso anterior pero este año se han concedido menos becas por lo que la cantidad a ingresar será mayor que la presupuestada, en total serán 690,00 € cuando se realicen todos los pagos esperados.
- Comedor Escolar: 3 libramientos para el pago trimestral del servicio de comedor a la empresa de catering (18205,33 €). Este dinero no fue presupuestado lo que provoca un gran descuadre en las cuentas.
- Prestación de servicios: No se ha recibido ninguna cantidad en este apartado.

**LOS GASTOS** realizados en el presente curso escolar hasta la fecha han servido, para financiar el funcionamiento ordinario del centro, en el cual destacan estas partidas como las más significativas en cuanto al gasto:

**Mobiliario y enseres (Fotocopias):** No se ha gastado nada de los 2000,00 € presupuestados, ya que nos informaron después de presupuestar, que ese gasto había que computarlo en la cuenta 213 de trabajos realizados por otras empresas al pagar una cuota fija mensual por la fotocopidora.

**Equipos informáticos:** No se ha gastado nada en este apartado de los 1000,00 € presupuestados.

**Material de oficina:** Se han gastado 540,19 € de los 1300,00 € presupuestados.

**Mobiliario y equipo:** No hemos gastado nada de los 1177,64 € presupuestados.

**Suministros:** 276,03 € de los 1000,00 € presupuestados.

**Comunicaciones (Teléfono y apartado de correos):** 317,83 € de los 550,00 € presupuestados.

**Gastos diversos:** 500,00 € de los 127,10 € presupuestados.

**Trabajos realizados por otras empresas (Alarma y comedor escolar):** 20237,21 € de los

700,00 € presupuestados. Esta diferencia negativa se debe a que los pagos del comedor no habían sido tenidos en cuenta a la hora de elaborar el presupuesto y son recogidos en esta cuenta.

**LOS GASTOS** de carácter finalista que hemos tenido hasta el 1 de septiembre han sido los siguientes:

Materiales curriculares: de los 1880,00 € que había presupuestados al ser el remanente que quedaba en la cuenta, a 1 de septiembre se han gastado 93,40 € de unos libros comprados en periodo extraordinario en el curso 24/25 ya que de los libros becados todavía no se ha pagado nada.

Comedor y equipamiento deportivo: de los 3590,58 € presupuestados, de momento todavía no se ha gastado nada, y quedaría desglosado en:

2429,00 € para equipamiento deportivo.

1161,58 € para gastos comedor escolar que no se han utilizado hasta la fecha.

La gestión del comedor al ser indirecta, es la empresa adjudicada la que gestiona el cobro de los recibos de los usuarios, aunque, el pago de los alumnos becados, se realiza por parte de la administración siendo el colegio intermediario.

## **VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO.**

Los criterios prioritarios que seguimos para la elaboración del presupuesto del centro son los siguientes:

- Promover el mantenimiento adecuado del centro entre toda la comunidad educativa para evitar gastos de los que se puedan prescindir.
- Atender las actividades escolares, facilitando los materiales necesarios para su correcta organización y funcionamiento.
- Prever y controlar el gasto de reprografía.
- Prever un mínimo de gasto en el mantenimiento de los equipos informáticos.
- Prever, en la medida de lo posible, el gasto en material fungible suficiente para las actividades de aula y complementarias que se desarrollen durante el curso.
- Prever un apartado de imponderables que siempre acaban apareciendo a lo largo del curso escolar.
- Aprovechar la colaboración con organizaciones, empresas e instituciones para obtener el máximo beneficio para el centro con el mínimo coste posible.

Con esta lista de criterios intentamos solventar las dificultades económicas que surgen con

un presupuesto tan ajustado, para dar respuesta a tantas necesidades de la vida diaria escolar del centro, tanto las presupuestadas como las sobrevenidas, considerando muy necesaria la implicación de la Administración para poder dar respuesta a las necesidades del centro, sobre todo a nivel de mobiliario y recursos materiales para acondicionar correctamente unas aulas que con el paso del tiempo aumentan sus necesidades de renovación, ya que una educación de calidad requiere de un suficiente apoyo económico.

## **VALORACIÓN DEL GRADO DE COHERENCIA ENTRE EL GASTO EJECUTADO Y LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN LA PGA.**

A la hora de programar las actividades del centro que se llevarán a cabo durante el curso escolar, el Equipo Directivo tiene muy presente que cualquier objetivo que se incluya en la P.G.A. debe tener la suficiente carga presupuestaria como para poderse llevar a efecto. Si esto no pudiera ser así, lógicamente, no se propondría. Teniendo en cuenta las dimensiones en las que se agrupan los objetivos específicos planificados a principio de curso en nuestra PGA, la mayoría del gasto presupuestado y ejecutado, como no puede ser de otro modo, facilita su consecución.

- En relación a los objetivos relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje:
  - Inversión en recursos para llevar a cabo la programación de actividades respectivas.
  - Adquisición de materiales que permitan al profesorado mejorar su labor docente, iniciar nuevos retos e innovar.
- En relación a los objetivos relativos a la organización de la participación y la convivencia:
  - Colaborar en el gasto, dentro de nuestras posibilidades, en las actividades complementarias en gran grupo que realizamos conjuntamente con las familias. Tenemos que tener en cuenta, que algunas familias no pueden realizar estas actividades por sus problemas económicos y que muchas otras familias hacen un gran esfuerzo para que las puedan realizar.
  - Promover el uso responsable y adecuado de las instalaciones para evitar su deterioro. Cuando esto no es así, los gastos que se devenguen para su mantenimiento o reposición son imputados en su totalidad a las familias.
- En relación a los objetivos relativos a las actuaciones y la coordinación con otros centros docentes, servicios e instituciones.
- Dotar de los medios económicos necesarios a los equipos docentes para que puedan llevar a cabo sus actividades y realizar sus desplazamientos.
- Y, finalmente, en relación a los objetivos relativos a los planes y/o programas institucionales y de formación:
  - Gestionar adecuadamente los libramientos que se reciban por estos motivos concretos y destinarlos a los fines para los que fueron concedidos. En el caso de la formación del profesorado, no suelen precisar de un programa de gasto concreto porque normalmente corren a cargo del propio profesorado.

COMPARATIVA DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2025			
<b>INGRESOS</b>			
CUENTA	PRESUPUESTADO	CONTABILIZADO	DIFERENCIA
TOTAL INGRESOS	6522,75	22055,61	-15532,86
RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN	5212,75	21665,61	16452,86
OTROS RECURSOS (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)	950,00	0,00	950,00
BANCO DE LIBROS	360,00	390,00	-30,00
COMEDOR	0,00	18205,33	-18205,33
<b>GASTOS</b>			
CUENTA	PRESUPUESTADO	CONTABILIZADO	DIFERENCIA
TOTAL GASTOS	13858,22	22071,76	-8213,54
MOBILIARIO Y ENSERES.- FOTOCOPIAS.	2000,00	0,00	2000,00
EQUIPOS INFORMÁTICOS	800,00	0,00	800,00
MATERIAL DE OFICINA	1300,00	540,19	759,81
MOBILIARIO Y EQUIPO	1177,64	0,00	1177,64
SUMINISTROS	1000,00	276,03	723,97
COMUNICACIONES	550,00	317,83	232,17
GASTOS DIVERSOS	500,00	127,10	372,90
TRABAJOS OTRAS EMPRESAS.- ALARMA/COMEDOR	700,00	20237,21	-19537,21
MATERIALES CURRICULARES	1880,00	93,40	1786,60
BANCO DE LIBROS	360,00	0,00	360,00
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	2429,00	0,00	2429,00
COMEDOR	1161,58	0,00	1161,58

## G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

### Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Puesto que la Evaluación Interna se concibe con una temporalización de 4 cursos, según la Orden de 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y coincidiendo con el primer año del proyecto de dirección, durante este curso analizaremos los **Ámbitos I y III** (se analizan todos los años el ámbito I.6 y los ámbitos III.1 y III.2).

Además para este curso escolar y siguiendo instrucciones del Servicio de Inspección educativa se evaluará también dentro del **Ámbito IV la subdimensión IV.2** relacionada con la Coordinación entre EI-CEIP-IES.

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.

